3.6 GARANTÍAS

Bogotá, Noviembre 09 de 2023

Señores:
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EGAT
Calle 13 No. 31-96
Ciudad

Referencia: Proceso de selección -**CONVOCATORIA ABIERTA -EGAT -CA-018-2023**

Respetados señores:

Yo, ANDRES FELIPE BALLEN RINCON identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de MUEBLES HOSPITALARIOS MB SAS, presento Oferta para el Proceso de Selección en referencia, y hago las siguientes manifestaciones con la presentación de la misma:

GARANTÍA
3.6.1 2 AÑOS

3.6.2 MUEBLES HOSPITALARIOS MB garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por MUEBLES HOSPITALARIOS MB en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de servicios de salud (USS) de las subredes a las que va dirigido.

3.6.3 MUEBLES HOSPITALARIOS MB garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.

3.6.4 MUEBLES HOSPITALARIOS MB garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, MUEBLES HOSPITALARIOS MB soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción. Se exceptúan los casos de daños en equipos que requieran preinstalación, los cuales no serán sustituidos, pero de igual forma MUEBLES HOSPITALARIOS MB generara acciones para garantizar la continuidad en la prestación del servicio por el tiempo que tome su reparación.

Nombre o Razón Social del Proponente:	MUEBLES HOSPITALARIOS MB SAS
Nit:	800.228.667-4
Nombre del Representante Legal:	ANDRES FELIPE BALLEN RINCON
C.C. Nº	1.015.394.248 de Bogotá.
Dirección:	CALLE 2 N° 18-93 BODEGA 69 MANZANA 7 - PARQUE INDUSTRIAL SAN JORGE
Ciudad:	Mosquera - Cundinamarca
Teléfono(s):	310 859 4883
Correo Electrónico	dirlicitacionpublica@gmail.com